

El agua: en la era del dominio en Latinoamérica*

Water: in the era of dominance in Latin America

Beatriz Sánchez Pirela**
Universidad del Zulia, Venezuela

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/am.27.2016.11>

RESUMEN

Nuestro estudio es una investigación documental basada en los postulados de la Teoría Crítica, con el objetivo de resaltar algunos de los males ocasionados a la humanidad a partir de la ciencia-técnica como instrumento de poder y de dominio, prevaleciendo el sacrificio de la vida humana a consecuencia de la explotación irracional de la naturaleza, para lo cual hemos hecho especial referencia al tema del agua como el elemento vital para la vida.

El tema referido al agua está desarrollado con un sentido crítico, en relación al uso mercantil que esta tiene, a pesar de constituir un derecho natural de todo ser humano. Para ello analizamos la situación de algunos países en América Latina que han sucumbido a ceder los derechos de tan preciado líquido a empresas transnacionales.

También desarrollamos a manera de reflexión la vital importancia que cobra para el ser humano en el mundo recuperar la ética de la vida, lo cual significa responsabilidad política a partir de una conciencia viva, en cuanto a lo que representa el agua para la vida de todo ser humano como valor de uso.

Palabras clave: Ciencia Técnica, Agua, Vida, Derecho natural, Ser humano.

ABSTRACT

Our study is a research documentary, based on the postulates of the critical theory, which aims to highlight some of the negative consequences caused to man, from the science technique as an instrument of power and control. One of them, the sacrifice of human life as a result of the irrational exploitation of nature. We have made special reference to the theme of water, as the vital element for life.

The issue referred to the water is focused in relation to what this means for life, and therefore constitutes a natural right of all human beings. To this end, we focus the situation of some countries in Latin America that have succumbed to granting the rights of precious liquid to transnational corporations.

In addition, our reflection points to the vital importance that charges for being in the world recover the ethic of life, which means political responsibility from a living conscience about what represents water as a natural right of every human being, as a value in use.

Key words: Technical Science, Water, Life, Natural law, Human be.



Recibido: 20 de junio de 2015

Aceptado: 23 de octubre de 2015

* Esta investigación es parte del Programa de Investigación que coordina el Dr. Álvaro Márquez-Fernández: Interculturalidad y razón epistémica en América Latina, adscrito al Centro de Investigaciones Sociológicas y Antropológicas (CESA), y financiado por el CONDES de la Universidad del Zulia. Línea de Investigación Ecología, Ambiente y Sociedad.

** Doctorado Ciencias Humanas. Universidad del Zulia (LUZ), Maracaibo, Venezuela.
Correo electrónico: beatriz.sanchez33@gmail.com

“El hombre es el artífice de su propio destino, en el sentido de que es libre para escoger la manera con que va a usar su libertad. Pero el resultado se le escapa de las manos”.

Gandhi

“Este mundo en agonía que ignora su propia agonía”.

René Char

Introducción

El *Nuevo Orden Económico* donde prevalece la privatización y la eficiencia, a causa de la explotación irracional de la naturaleza, va conduciendo a la humanidad hacia el camino de la nada, es decir, hacia la destrucción total. Esto forma parte de una medida maligna para crear el caos, con el fin de obtener plenos poderes sobre el control del mundo. Con lo cual se está violentando la vida humana y toda vida en el planeta. Pues, se están socavando y destruyendo ecosistemas esenciales para la armonía y el orden mundial, en virtud de ello la tierra es empobrecida cada segundo y, sin ningún pudor, se arrasa con la fauna, la flora y otros recursos imprescindibles para la vida.

Vale resaltar que el gremio científico internacional ha expresado numerosas advertencias para informar que se está inmolando la vida en el planeta. Sin embargo, los gobernantes del mundo no hacen nada para formalizar

las alianzas necesarias a fin de frenar la grave situación ambiental. Esto demuestra cómo los intereses mercantilistas y la racionalidad tecnológica se han desarrollado fundamentalmente para el dominio de los seres humanos y la explotación de la naturaleza.

La tierra sangra, especialmente en su ser más singular, el oprimido, el marginado y el excluido, pues todos ellos componen las grandes mayorías del planeta. A partir de ellos debemos pensar el equilibrio universal y el nuevo orden ecológico mundial (Boff, 2000, p.20).

La tierra está envuelta en la más peligrosa incertidumbre que jamás haya existido en la historia de la humanidad. Lo cual no es casual, sino que es una acción llevada a cabo paulatinamente por sistemas de poder que han venido desarrollando dicho poder desde la era industrial y, ahora son más poderosos con el desarrollo de las armas nucleares que coloca a la humanidad en la cuerda floja.

Ante esta situación, en lugar de hacer alianzas, se fomentan guerras para saquear al mundo cultural y ambiental de otras sociedades, cuyos modos de vida tradicionalmente se han caracterizado por el orden y la armonía con la naturaleza. No obstante, las heridas al planeta son cada día mortales.

En este sentido, interpretamos desde una visión ecológica lo que repre-

senta el agua, recurso no renovable, en la existencia de la vida humana y de todo el planeta, para lo cual centramos este estudio en las formas de poder con que se han gobernado los derechos de la naturaleza a partir de la tecno-ciencia. Un tipo de racionalidad que se funda en un poder global del neoliberalismo que tiene la pretensión de apoderarse y confiscar el bien común que representa el agua, del mismo modo que se codicia el petróleo como fuente energética y que incluso ha generado disputas y guerras entre naciones. Sobre este particular enfatiza la notable Vandana Shiva lo siguiente: “Las guerras paradigmáticas por el agua se dan en cada sociedad de Oriente y Occidente, del norte y del sur. En este sentido, las guerras del agua son guerras globales, con culturas y ecosistemas diversos que comparten la ética universal del agua como una necesidad ecológica” (Vandana, 2007, p.10).

En la actualidad, las sociedades más poderosas manifiestan su temor por la escasez de tan preciado líquido, que se ha agravado debido a los problemas ambientales. También por el uso y abuso de la tecno-ciencia, generando fenómenos de aridez en regiones donde anteriormente había óptimas condiciones ambientales. Esta situación se agudiza con las pretensiones de las empresas transnacionales, la banca internacional y los más poderosos países industriales, liderados por Estados Unidos que buscan apoderar-

se del agua de otros países para privatizarla. “De un lado de estas pugnas ecológicas y guerras paradigmáticas se encuentran millones de especies y de personas que buscan agua suficiente para su sustento. Del otro, se encuentra un puñado de corporaciones globales”. La finalidad es aprovecharse de este recurso para privatizarlo, es decir, venderlo como una mercancía. Siendo esto una de las motivaciones principales que ha generado una guerra despiadada, sin precedentes, en el oriente del mundo, lo cual podría traer consecuencias mundiales. “Los conflictos graves por las presas grandes no se limitan a los Estados, también implican guerras entre naciones. Los ríos Tigris y Éufrates, las principales masas de agua que son sostén de la agricultura desde hace miles de años en Turquía, Siria e Iraq, han ocasionado varios enfrentamientos importantes”.

El poder generado por la tecno-ciencia, queda demostrado cuando se valen del poder de la industria bélica, lo cual constituye un peligro contra la vida del planeta; una prueba de ello se constata en los conflictos que están ocurriendo en el plano geopolítico a propósito del control económico de la explotación y venta del agua. Sobre este particular tenemos el conflicto sangriento entre Israel y Palestina que incluso podría generar una guerra mundial.

La guerra entre israelíes y palesti-

nos es, en cierto grado, una guerra por el agua. El río en disputa es el Jordán, utilizado por Israel, Jordania, Siria, Líbano y la Ribera Occidental. La agricultura industrial extensiva de Israel requiere el agua del río y el agua subterránea de la Ribera Occidental. Si bien solo el 3 % de la cuenca del Jordán se encuentra en Israel, el río satisface 60 % de sus necesidades de agua (Vandana, 2007, p.85).

Los problemas geopolíticos se agravan en el presente, esto incluye a la América Latina que cuenta con el reservorio de agua dulce más acaudalado del mundo, en la Amazonía. Esto está generando un conflicto atroz en nuestro continente porque los países más poderosos del mundo ahora pretenden apoderarse de las reservas de agua para privatizarla. Sobre esta situación hacemos referencia a algunos países latinoamericanos donde las transnacionales ya están penetrando y adueñándose represivamente de las tierras de los antiguos pobladores con la anuencia de los gobernantes de turno.

También enfocamos una reflexión sobre la imperiosa necesidad del respeto a la vida, para lo cual consideramos oportuno desarrollar una ética de la responsabilidad, de manera mancomunada entre las naciones del mundo, donde se preserve la naturaleza y la paz, a fin de proteger la vida humana.

La tecno-ciencia: medio de poder y de dominio

La situación de incertidumbre acerca del futuro posible de la humanidad a causa del carácter depredador de la producción en la explotación de la naturaleza, es el resultado del abuso que genera el poder técnico de la ciencia que en su impacto biofísico, termina por arrasar con los ecosistemas terrestres y marinos. Nos advierte Habermas que la ciencia-técnica ha alcanzado tan enmarañado poder que el mismo Estado se encuentra reemplazado por las coacciones que llegan a la manipulación de una administración técnico-operativa, lo cual ha desencadenado una conciencia tecnocrática. “En la conciencia tecnocrática no se refleja el movimiento de una totalidad ética, sino la represión de la “eticidad” como categoría de la vida” (Habermas, 1994, p.99). La represión ética, a la cual hacemos mención, significa que estamos ante la certeza de que la vida del planeta está en juego, pero aquí no habría ganadores, pues las circunstancias permiten deducir que si hay una guerra mundial, esta sería nuclear, lo cual significaría el caos:

La conciencia tecnocrática es, por una parte, menos ideológica que todas las ideologías precedentes; pues no tienen el poder opaco de una ofuscación que solo aparenta, sin llevarla a efecto, una satisfacción de intereses. Pero por otra

parte, la ideología de fondo, más bien vidriosa, dominante hoy, que convierte en fetiche a la ciencia (Habermas, 1994, p.96).

En la concepción de la ciencia desde su referente pragmático-instrumental exclusivamente, se propicia el uso, sin responsabilidad ética, por parte de las economías capitalistas, que regulan el mercado, de una fuerza de explotación sobre la naturaleza, donde la acumulación del capital distorsiona los equilibrios mínimos de sostenibilidad de la naturaleza, terminando por afectar sus propias leyes. Aquella, desde sus inicios, ha mantenido como fin el dominio y el poder, lo cual también dio lugar a la mercantilización de los recursos naturales, entre ellos el agua, que hoy se disputan como el más preciado elemento en el planeta, incluso más que el petróleo. Esta es pues, la forma de la actividad económica capitalista, del tráfico social regido por el derecho privado y de la dominación tecnocrática que conjuntamente han desarrollado la industrialización del trabajo social, destacándose la “racionalización” de la sociedad dependiente del progreso científico y técnico, en el ámbito institucionalizado de la sociedad, sin importar la preservación ecológica de los espacios vitales.

Es en esta concepción de la ciencia que engendra desde las fuerzas de producción económica la tecnología, donde impera la “racionalidad instrumental”, que desarrolla implíci-

tamente un oculto dominio político, determinado tanto en el dominio de la naturaleza como también el de la sociedad. “El concepto de razón técnica es quizás él mismo ideología. No solo en su aplicación sino que ya la técnica misma es dominio sobre la naturaleza y sobre los hombres: un dominio metódico, científico, calculado y calculante” (Habermas, 1994, p.55). Marcuse enfatiza que el dominio está dado desde la construcción del aparato técnico, puesto que la técnica no es más que un proyecto histórico social y esto es una proyección de los intereses dominantes de una sociedad cuyo propósito es someter a los hombres y las cosas. Esto, además de generar un sistema explotador es también opresor políticamente, a fin de mantener el aparato o el sistema hegemónico.

La ciencia en este sentido termina transformada en un instrumento de dominio de las sociedades. Por supuesto, la productividad acelerada determina esta dominación en la medida que ideológicamente se adecúa la vida a la adquisición de bienes materiales, lo cual en el decir de Marcuse es la represión “objetivamente superflua”. Así pues, en los estudios de ecología no podemos obviar la gran verdad que se intenta ocultar y que es contraria a la vida de la naturaleza, es decir, la explotación que sufre la naturaleza, además de la que vive el obrero, en el desarrollo desigual de la industria de bienes de consumo.

Siguiendo el análisis a Marcuse, damos cuenta que para él los principios de la ciencia moderna fueron estructurados *a priori* desde el plano teórico, sirviendo como instrumento conceptual para un universo de control autoexpansivo.

El operacionalismo teórico llegó a corresponderse con el operacionalismo práctico. El método científico que lleva a la dominación cada vez más efectiva de la naturaleza llega a proveer así los conceptos puros tanto como los instrumentos para la dominación cada vez más del hombre por el hombre de la dominación de la naturaleza (Marcuse, 1984, p.147).

Es muy remarcable la relación que hace el autor de la razón teórica en unión con la razón práctica, lo cual convierte a la ciencia en benéfica y legitimadora del poder económico en expansión, generándose así el dominio y la explotación de los recursos naturales sin medir consecuencias, pues se trata del modelo económico sin límites. “El modelo de crecimiento ilimitado tiene un demonio dentro: se levanta sobre la explotación de las clases trabajadoras, sobre el subdesarrollo de las naciones dependientes y sobre la depredación de la naturaleza” (Boff, 2000, p.31). Ciertamente, la dominación es mucho más efectiva en virtud de ser proveniente de la esencia de la ciencia misma. Ella, creada

y creadora de la verdad absoluta determinó la racionalidad imperante en el mundo, lo cual ha contribuido a socavar el derecho fundamental del ser humano a los elementos esenciales para vivir, por ejemplo, el agua.

La tecnocracia explota la naturaleza más allá de lo admisible, sin importarle los daños ecológicos y humanos que genera la racionalidad instrumental en su aventura de poder y dominio. No obstante, la ciencia-técnica de lado del poder se ha convertido en una práctica de dominio que cada vez más atenta sobre el más preciado de los dones como lo es la vida. “La racionalidad tecnológica protege así, antes que niega, la legitimidad de la dominación y el horizonte instrumentalista de la razón se abre a una sociedad racionalmente totalitaria” (Marcuse, 1984, p.147). Entonces, se puede decir que la ciencia-técnica es un medio para consumir el dominio sobre las sociedades y la explotación de la naturaleza, dado que la ciencia por su propio método y sus conceptos ha proyectado e incluso promovido, la dominación y la opresión del ser humano, lo cual confirma que la ciencia-técnica, en sí misma es una ideología del desastre.

El poder de la ciencia-técnica de acuerdo a lo expresado por J. Habermas, adquiere un carácter de conciencia tecnocrática, cuya intención no está realizada en ninguna parte

ni tan siquiera en sus pasos iniciales, pero por un lado sirve como ideología para una política dirigida a la resolución de tareas técnicas que pone entre paréntesis las cuestiones prácticas y, por otra, responde en cualquier caso a ciertas tendencias evolutivas que pueden llevar a una lenta erosión de lo que hemos llamado marco institucional.

La racionalización adquiere desde la ciencia-técnica una conciencia destructora que articulada con la conciencia tecnocrática asumen el papel de una ideología mortífera que se complace en la eficiencia del mercado aún con los elementos más determinantes que afectan la vida.

El poder de la tecnocracia está por encima del poder político, lo cual impide que este se manifieste para dar muestras de una real voluntad política para frenar la triste agonía que se ha desplegado en nuestro planeta.

En este marco situacional, tenemos que por razones del poder económico generado, la ciencia-técnica pretende apoderarse del agua, como si fuese un recurso cualquiera. Esto implica poner al mundo de rodillas ante la muerte segura de muchas poblaciones que dependen de ella (lagos, manantiales, ríos, etc.) para desarrollar sus modos de vida tradicional. Esto es un grave problema a lo cual nos referiremos más adelante en especial a algunos países en América Latina.

El agua en Latinoamérica

El problema del agua adquiere una dimensión geopolítica que está traspasando severamente algunos países latinoamericanos, entre otros factores, por la privatización del agua que es un hecho que afecta fundamentalmente el modo de vida del campesino y del indígena, ya que les afecta directamente porque se apoderan de sus recursos naturales.

Quieren poner bajo control a la sociedad de la misma forma que a la naturaleza, es decir, reconstruyéndola según el modelo de los sistemas autorregulados de la acción racional con respecto a fines y del comportamiento adaptativo. Y esta intención no solamente la podemos encontrar entre los tecnócratas de la planicie capitalista, sino también entre los tecnócratas del socialismo burocrático” (Habermas, 1994, p.104).

Una muestra de cómo reina la tecnocracia en nuestro suelo latinoamericano, se observa directamente en la república de Chile, donde esta problemática alcanza niveles constitucionales. Las trasnacionales del agua se han apoderado nada menos que de los manantiales y de los glaciares, es decir, han privatizado este recurso con la finalidad de vender el agua, repercutiendo esto fundamentalmente a los hombres y a las mujeres del campo, quienes sin este preciado líquido no

pueden producir los alimentos necesarios para la sociedad.

Esta denigrante situación, sobre todo, para la gente del campo se inició bajo la dictadura de Pinochet, cuando se vendió el agua en pequeños porcentajes de “sanitarias” a empresas trasnacionales, lo que en el presente las ha convertido en las dueñas del agua en Chile, con el apoyo de los gobiernos que siguieron después de la dictadura

En otras palabras no se respeta el derecho natural de todo ser humano en su relación de su co-existencia con los recursos naturales no renovables como es el del agua. Esta deplorable situación se ha desarrollado más abruptamente a partir de la llegada a la presidencia de Sebastián Piñera (2010), cuando el agua pasó casi en su totalidad a empresas privadas.

Se vendió la participación accionaria que el Estado poseía en las cuatro mayores empresas sanitarias del país: Aguas Andinas (35 %), de la empresa española Grupo Agbar; Empresa Sanitaria de Valparaíso, Esval (29 %), del Grupo Hurtado Vicuña/Fernández León; Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos, Essal (45 %), de propiedad mayoritaria de la trasnacional Suez-Agbar; y la Empresa de Servicios Sanitarios del Bio Bio, Essbio (43 %), del Fondo argentino Southeran Cross.

En otras palabras, esto es lo que Habermas denomina la irracionalidad del dominio que se ha convertido en un peligro colectivo, que amenaza la vida, todo lo cual se podría liberar a partir de una formación política de la voluntad colectiva ligada a una discusión. “La racionalización del dominio solo cabe esperarla de un estado de cosas que favorezca el poder político de una reflexión vinculada al diálogo. La fuerza liberadora de la reflexión no puede ser sustituida por la difusión del saber técnicamente utilizable” (Habermas, 1994, p.129).

Ante esta situación, se tienen que ganar espacios para que los responsables retornen a la ética de responsabilidad, aquella que encontramos en las costumbres ancestrales, practicada en armonía con la naturaleza. Esto se ha roto desde que los elementos básicos para subsistir han pasado a ser un valor de cambio. Esta falacia la encontramos en la intromisión de empresas trasnacionales que generan procesos de comercialización del agua y en cuanto tal, eso responde a negarles un derecho humano a la existencia. Una muestra de ello la encontramos en la venta de los derechos del agua en Chile, pues son los campesinos e indígenas que viven en el campo los que pasan por una situación desleal en su condición de ciudadanos chilenos. De acuerdo al Centro de Investigaciones Periodísticas:

No es ilegal vender derechos de

aguas, pero se trata de un negocio especulativo que pone en riesgo la posibilidad de abastecer el consumo humano a corto plazo. El riesgo de que en los próximos años no haya abastecimiento para la población fue reconocido públicamente en enero de 2009, por la superintendente de Servicios Sanitarios, Magaly Espinoza:

No es un cálculo alarmista pues se han otorgado y se transan más litros/segundos de los que genera el acuífero. Este recarga naturalmente 4.500 litros/segundo, pero se extraen cerca de 7.000. Si todos los que poseen derechos usaran el agua que les corresponde, Copiapó quedaría totalmente desabastecido del vital elemento.

La privatización del agua es inmoral porque se trata de la agonía del ser humano, siendo esto más remarcable cada día, en tanto que la misma va generando la desestabilización social y cultural en las comunidades, lo cual más adelante se convierte en miseria y pobreza, por lo tanto se acentúan mucho más las desigualdades sociales, conducentes a la irreparable crisis.

Afirma Touraine que luego de este siglo de crisis, totalitarismos, guerras mundiales e imperio de la mercancía, de lo que se trata es de reconstruir y proteger la libertad humana frente a todos los poderes sociales que la amenazan. En este orden de ideas, el autor

antes mencionado propone un regreso con la alianza de la vida privada y la ley, asignándole un espacio central a la *Ética de la convicción*; para él lo más importante es la libertad para sí, por lo cual se postula en contra de la dominación del mercado.

Así pues, las leyes del mercado, de la mano con el poder generado por la ciencia-técnica ha creado una fuerza de dominación absoluta, incluso por encima del poder político de la mano con el liberalismo económico, de donde se desprende el síndrome llamado globalización, sobre la base de la irracionalidad economicista y mercantil. De allí emergen daños irreparables y disociados de la conciencia humana. Desde esta situación surgen posturas hipócritas de los gobernantes al prometer a los ciudadanos la mayor protección del agua como recurso vital y el mejor servicio para el consumo.

Cuando proclamamos que el agua es vida y permitimos que les falte a tantos de nuestros contemporáneos, nos mentimos a nosotros mismos. Proporcionarles agua es, antes que nada, un imperativo moral. La fraternidad no es asunto de letrados de ayuntamientos o de declaración universal: debe traducirse en actos (Camdessus, 2006, p.33).

Sobre esta situación es menester referirnos a Colombia, un país que se cuenta entre los poseedores de las

más fabulosas reservas de agua; tenemos que esto ha suscitado graves problemas sociales y culturales, en tanto que son los indígenas y los campesinos quienes constituyen los habitantes naturales de las riberas o en las cercanías de los ríos los que, en la actualidad, están siendo despojados de sus tierras, para llevar a cabo proyectos que generan males fatales por efecto de los daños ecológicos que se producen. Esto va ligado a la violencia política que prevalece, pero la violencia viene a servir de *cortina de humo* para la consumación del despojo de las tierras ancestrales que pasan a empresas trasnacionales, “misioneros” de megaproyectos para los empresarios del agua y emisarios de la muerte de los pobladores naturales, quienes son asesinados en grupo, otros, logran salvarse y se convierten en desplazados para luego convertirse en los “sin tierras”. Estos son los desposeídos en los países vecinos y viven en el presente en la más cruel incertidumbre.

En Bolivia, Cochabamba, es otro caso, en el 2000 se generó una sangrienta situación a raíz de la privatización del agua potable, para el suministro y el servicio. Esto se desarrolló durante el gobierno de Hugo Banzer (presidente y dictador para el momento), quien formaba parte del grupo que pretendía desarrollar el gran negocio con el agua de los bolivianos. Además integraba el gran negocio la Empresa Multinacional de Ingeniería Behtel; la Banca Mundial; Empresa

Aguas de Tunari; la empresa norteamericana Edison; las empresas bolivianas A. Petricevich y S. Doria Medona y el Consorcio español Abengoa S.A., no solo estaban expropiando a estos pueblos de un derecho ancestral, sino que además la gente estaba obligada a pagar una suma que la mayoría no podía hacerlo, es decir, le exigían a los ciudadanos 20\$ mensuales por el uso del agua. Esto generó la sublevación de la sociedad civil a quien le lanzaron la milicia.

Esta es la parte principal de las transformaciones sociales en función de la realidad económica, donde la misma política se ha quedado sin voluntad política, porque se encuentra bajo el dominio de los programas económicos basados en el despilfarro y la eficiencia a partir del gran negocio del siglo, es decir, el agua.

En este mismo orden, tenemos que en México privatizar el agua es la meta, incluso ya existe un proyecto constitucional, donde se descubren los intereses de las trasnacionales en complicidad con el gobierno de turno, donde hay planes y proyectos de privatizar el agua a partir de grandes embalses. Desde este punto de vista, la sociedad civil conformada por indígenas y campesinos pasarían a ser los desposeídos de sus propias tierras, por cuanto las reservas hídricas y todos los recursos naturales pasarían a manos de las trasnacionales.

En este orden de ideas, la privatización del agua se ubica en el proyecto Puebla-Panamá, lo cual devastará ecosistemas y ciudades a su paso (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán). Este proyecto geopolítico viola la soberanía de los países que lo comparten (Guatemala, Honduras, Nicaragua, Belice, Costa Rica, El Salvador y Panamá). Es un megaproyecto al servicio de las transnacionales que viola el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para facilitar la privatización del agua y todos los recursos naturales estratégicos para la expansión del capital neoliberal que busca obtener un área de servicio e infraestructura que responda a los intereses de las empresas transnacionales, grupos oligárquicos nacionales y organismos financieros internacionales. Esto es una viva prueba de un país que entrega su soberanía sin importarles su país.

Desde el punto de vista de la eficiencia tenemos la paradoja de que se han generado nuevas formas y estilos de explotación, tanto del ser humano como de la naturaleza, desarrollándose otras formas más intrincadas y peligrosas, conduciéndonos así hacia nuestra propia destrucción. La imposición de un modelo supuestamente progresista y científico no condujo únicamente a la destrucción de grupos étnicos, también hundió a las diversas

minorías en la marginalidad (Touraine, 1997, p.169).

Ciertamente, la exigencia es urgente y decisiva, pues los efectos de la crisis ecológica nos deja daños que ya no son reparables, en la medida que son irreversibles, esto exige un cambio de conducta inmediata; aquí se impone un deber ser, o un deber ético. Una conducta hacia una Ética Ecológica, como principio universal que mueva una política de principio de protección a la tierra en el mundo, pues una Ética Ecológica es la vida misma, en virtud de ser el máspreciado de los dones que poseemos como humanos conscientes de ello.

La vida está bajo su responsabilidad. Es lo propio y exclusivo del modo de realidad de la vida humana: tenerse bajo su propia responsabilidad. Es el único viviente autorresponsable, por ello es la única vida que se vive éticamente. La eticidad de su vida es la autorresponsabilidad sobre su permanencia en vida (Dussel, 1998, p.138).

La racionalidad maligna se manifiesta en los grandes consorcios transnacionales que se han apoderado del agua, lo cual atenta contra la vida de los campesinos y de los indígenas, quienes han sido los guardianes naturales de las cuencas y las riberas de los ríos, pero esta situación es generada desde los propios programas y planes nacionales que entregan la naturale-

za, muchas veces por deuda y otras porque lideran un país desde una política entreguista para complacer las grandes potencias extranjeras y donde prevalece una total irresponsabilidad sobre la vida del otro y la otra que son convertidos(as) en víctimas de los desastres a la naturaleza.

Entonces, de lo que se trata es de romper con el paradigma de desarrollo actual que en Latinoamérica se caracteriza por ser complaciente con las potencias extranjeras a través de las transnacionales.

Esto requiere buscar salidas liberadoras, ecológicas, descentralizadoras e independientes y donde la misma ciencia que es una alternativa indispensable, a fin de restituir la armonía entre el ser humano y la naturaleza.

La humanidad ha de tomar posesión de sí misma, tanto a nivel individual como colectivo, de manera que cualquier ser humano disponga verdaderamente de su suerte cotidiana. Hay que descentralizar las unidades en comunidades ecológicas –ecocomunidades–, sutil y, en cierto modo artísticamente ajustado a los ecosistemas que los acogen. Hay que replantearse y perfeccionar nuestras técnicas para lograr una ecotecnología, capaz de obtener los mejores resultados de las fuentes locales de energía y de materias primas con una contaminación mínima e incluso nula (Bookchin, 1978).

Todo es posible si se antepone la responsabilidad, partiendo de una voluntad política que busque restituir a la humanidad la ética de respeto a la vida, cuyo principio sea a partir de la comunión del ser humano con la naturaleza.

No se trata de una utopía, sino de tomar acciones de responsabilidad ética y política, orientada a la protección de la vida en su totalidad, a partir de las particularidades culturales de cada pueblo o nación, concebidas desde planes y programas que erradiquen los grandes proyectos que condenan a la naturaleza a una muerte segura.

Por ejemplo, Schumacher en su obra *Lo pequeño es hermoso* nos habla de la tecnología intermedia (Schumacher, 1978, p.157) como una alternativa a las tecnologías pesadas; bien es conocida que la automatización y la mecanización han sido introducidas para incrementar la producción, es decir, el coeficiente producto-trabajador, donde se ha centrado la tecnología alta, denominado trabajo para consumir una inversión de capital adicional, dando lugar al desempleo masificado. “Un estudio de las tecnologías intermedias tal como existen actualmente revelaría que ya hay suficiente conocimiento y experiencia para poner a trabajar a todo el mundo y donde hay algunas, se puede hacer nuevos estudios en forma rápida” (Schumacher, 1978, p.162).

Evidentemente, si la ciencia estuviera destinada a hacer el bien social, si ella rompiera con el principio ideológico de dominio, poder y opresión imperante en la tecnología desde su esencia, entonces, la ciencia estaría dada para hacer el bien a la humanidad, en la medida de ser ella misma una alternativa para desarrollar una forma de vida más humana, menos individualista y más comunitaria, es decir, la ciencia produciría una tecnología para el bien de la sociedad.

Desde esta perspectiva antes mencionada, las sociedades restablecerían sus sistemas sociales, donde los recursos naturales sería un bien común para cada país, con el fin de evitar la peligrosa realidad que estamos viviendo en el presente, que nos pone frente a frente a una cruda situación, en tanto la eficiencia económica no comienza a generar la escasez. En el caso que nos ocupa como lo es el agua, se estarían evitando las guerras por el agua.

En el presente, la humanidad está atrapada por una fuerza de dominio que han generado los países hegemónicos a partir de la ciencia-técnica, quienes suman poder al establecer su política guerrerista para lo cual han desarrollado la industria bélica y la era nuclear tan peligrosa para la paz del mundo, a fin de obtener el dominio del mundo y fundamentalmente de sus riquezas minerales, energéticas y las reservas hídricas. Ya no hay

respeto por las soberanías nacionales ni por las leyes internacionales, pues la ciencia-técnica permite transgredir el espacio geopolítico y penetrar en los secretos de Estado. Dice Noam Chomsky: “Esta forma plantea peligros más serios al pueblo de Estados Unidos y al mundo, y puede, muy posiblemente, llevar a la extinción de la especie, lo que no es una especulación ociosa” (Chomsky, 2003, p.33).

La innovación tecnológica ha permitido desarrollar la eficiencia económica en grado sumo, y conjuntamente ha abonado el terreno para desarrollar el poder sobre el mundo. Por supuesto, esto va acompañado de la miseria, el hambre y la destrucción del ambiente.

No obstante, solo una decisión política nacional, aunada a una voluntad política mundial puede frenar el peligro que hoy en día galopa en la humanidad, producido por la irracionalidad del ser humano. Éste ha perdido el camino en cuanto a lo que representa la vida.

A manera de conclusión: Hacia una ética de la vida

El problema hídrico en el planeta impone desde la conciencia ecológica una ética para y por la vida, que encierre como principio una acción liberadora, desplegada a partir de políticas sociales que tengan como fin el bienestar común en armonía con la naturaleza. Éticamente hablando, la

salvación o la preservación de la tierra, debe ser proyectada como objetivo vital entre las naciones.

En América Latina, la Amazonía constituye un reservorio de agua que es prioritario preservar con suma responsabilidad mancomunada. Bien enfatiza Thiago de Melo: “Amazonas, patria del agua”, cuya realidad debe concebirse como un bien común para Latinoamérica y para el resto del mundo un bienestar ambiental.

De la altura extrema de la cordillera, donde las nieves son eternas, el agua se desprende y traza un esbozo trémulo en la piel antigua de la piedra: el Amazonas acaba de nacer. Nace a cada instante. Desciende lenta, sinuosa luz, para crecer en la tierra. Espantando verdes, inventa su camino y se acrecienta. Aguas subterráneas afloran para abrazarse con el agua que descende de los Andes. De la barriga de las nubes blanquísimas, tocadas por el viento, cae el agua celeste. Reunidas avanzan, multiplicadas en infinitos caminos, bañando la inmensa planicie cortada por la línea del Ecuador

La Amazonía como reservorio de agua es una prioridad que debe ser entendida con sentido de responsabilidad latinoamericana. En esta dimensión el agua no puede formar parte del paquete de las transnacionales que perciben este recurso desde la eficiencia

económica, donde la naturaleza y los guardianes ancestrales, es decir, los indígenas y los campesinos son maltratados duramente.

Dado que los hábitats tradicionales de los pueblos indígenas suelen ser los ecosistemas con mayor abundancia de recursos hídricos, sus poblaciones han sufrido los más brutales impactos de los planes de desarrollo de los Estados nacionales y las corporaciones privadas interesados en aprovechar las fuentes de agua para los fines de la agroindustria, la minería y la generación de energía eléctrica (Fernández, 2009, p.90).

Interpretamos que la realidad situacional impone lo ético, porque es un problema, primeramente de responsabilidad del ser humano con las sociedades. Y, no persistir en un desarrollo tecnológico que percibe a la naturaleza como producto, en virtud de ser conducente al camino de la destrucción total del planeta. En este sentido, es recurrente alertar a la ciudadanía de la responsabilidad autoconsciente:

La conciencia ética de la humanidad se transformará a corto plazo en la última instancia de una especie en riesgo de extinción, ya que los controles autoorganizados de su corporalidad o pasan por la corrección de una responsabilidad autoconsciente (y crítica, del deber ser) o no tendrán ya otros recur-

sos, porque, como hemos dicho, el instinto animal no podrá evitar el suicidio colectivo (Dussel, 1998, p.140).

Una decisión política mancomunada que ubique en primer lugar la preservación de toda vida, evidencia que el ser humano tendría autoconciencia de su propia responsabilidad, capaz de frenar la destrucción, porque lo que aún queda de la naturaleza es apenas un reservorio de vida. Se trata del deber ser, donde el ser humano sería el protagonista de su propia liberación. “Por su parte, el principio-liberación enuncia el deber-ser que obliga éticamente a realizar dicha transformación, exigencia que es cumplida por la propia comunidad de víctimas, bajo su responsabilidad desde la existencia de un cierto poder o capacidad (el ser) en dicha víctima” (Dussel, 1998, p.553).

Ciertamente, se impone una decisión política de responsabilidad ética que encierre como principio una acción liberadora, desplegada a partir de políticas sociales que tengan como fin principal un bienestar para todos y para todas. En virtud de ello se ha de tomar posesión y conciencia de la situación, pues sin el planeta, simplemente nos quedamos en el vacío, en el caos original. Al respecto, enfatiza Enrique Dussel:

La ética cumple la exigencia urgente de la sobrevivencia de un ser

humano autoconsciente, cultural, autorresponsable. La crisis ecológica es el mejor ejemplo: la especie humana decidirá <<corregir>> ética o autorresponsablemente los efectos no intencionales del capitalismo tecnológico devastador o la especie como totalidad continuará su camino hacia el suicidio colectiva (Dussel, 1998, p.140).

Se trata pues, de irrumpir contra los patrones del poder dominante a los fines de frenar que nos falte el agua como el principal recurso para evitar la miseria y el hambre de muchas familias en el mundo. De frenar la desaparición de especies y plantas vitales para el ecosistema terrestre y marino. De disminuir los índices de contaminación de las aguas, de los ríos, mares y océanos. De contrarrestar la degradación ambiental y la deforestación. Y, sobre todo, de salvar millones de niños y niñas que mueren diariamente en el mundo por hambre y desnutrición, en la medida que sus padres no consiguen los recursos naturales necesarios para sobrevivir y establecer planes y programas bajo el principio de responsabilidad.

Desde la Revolución Industrial se ha modificado la naturaleza a causa de nuestro proceder; no obstante, dado que la responsabilidad es un correlato de poder, de un poder que es sabio y que depende de la libre voluntad, el principio de responsabilidad ocupa por vez prime-

ra el plano principal e incluso tiene prioridad sobre muchos deseos, apetitos y deferencias del presente e, incluso, de las necesidades de crecimiento (Jonas, 2001, p.71).

Se impone, lo que llamamos la conciencia ética ecológica desde la interculturalidad*, la misma se centra en preservar la vida humana, protegiendo a la naturaleza, lo cual depende de una decisión política y de responsabilidad mancomunada que establezca que la vida en armonía con la naturaleza es prioritaria.

En esta dimensión partimos de la idea de establecer el diálogo con las sabidurías ancestrales, cuyas sabidurías en el plano intercultural contienen en sí mismas la responsabilidad por la vida, centrada en una alianza con la naturaleza como un bien común. Donde hombres, mujeres, niñas y niños vivan en consonancia con las necesidades fundamentales para que la vida alcance su verdadero desarrollo.

La conciencia ética de la humanidad se transformará a corto plazo en la última instancia de una especie en riesgo de extinción, ya que los controles autoorganizados de su corporalidad o pasan por la corrección de una responsabilidad autoconsciente (y crítica, del

<<deber ser>>) o no tendrán ya otros recursos, porque, como hemos dicho, el instinto animal no podrá evitar el suicidio colectivo.

El agua es esencial para toda vida, sobre lo cual debemos estar muy alertas, no solo porque este constituye un bien natural de todos los seres humanos, sino porque la privatización del agua cabalga a toda prisa en Latinoamérica. Esta rompe con el principio vida porque atenta contra ella, en virtud de constituir una negación de la vida misma, ya que se constituye en una acción inaudita impuesta a los pueblos, con la complicidad de los gobernantes (Dussel, 1998, p.140).

En este orden de ideas, Hinkelammert plantea que hemos llegado a la necesidad de una ética del bien común, que va surgiendo de la necesidad que experimentamos diariamente, esto se debe a que la relación mercantil comprende hoy en día una totalidad generadora de distorsiones sobre la vida humana que ocasiona graves problemas, que van en contra de la naturaleza, por ende, amenaza la vida misma.

La ética del bien común surge como consecuencia de esta experiencia de los afectados por las distorsiones que el mercado produce en la vida humana y de la naturaleza. Esto significa: si las relaciones mercantiles no produjeran tales

* Para más información leer de la autora: *Hacia una ética ecológica, desde la interculturalidad*, Edic. del Vicerrectorado Académico de Luz, Maracaibo, 2011.

distorsiones en la vida humana y de la naturaleza, no habría tampoco ninguna ética del bien común; la ética del mercado sería suficiente (Hinkelammert, 1998, p.275).

Sobre *la ética del bien común* explica el autor antes mencionado que esto conlleva a la introducción de valores de respeto al ser humano, a su vida y a todo lo que ella contiene, en íntima relación de respeto a la naturaleza. Esto pasa por “interpelar el sistema”, hasta transformarlo e intervenirlo hacia los valores del bien común. En este orden, el agua como *bien común* es una prioridad insoslayable. Pues es la lucha por la vida, ya que la misma no solo estaría dada en función de la armonía ser humano-naturaleza sino visionada en los términos de romper con un modelo de desarrollo que día a día acrecienta más los males sociales, la miseria en los pueblos y el peligro del planeta.

El poder de la tecnocracia se manifiesta en una indiferencia criminal ante los desastres ecológicos ocurridos. No obstante, pese a las advertencias de los científicos no hacen nada para dar marcha atrás, pues, la eficiencia se antepone a la vida misma.

Referencias

- Boff, L. (2000). *La dignidad de la tierra*. Madrid: Trotta.
- Bookchin, M. (1978). *Por una sociedad ecológica*, Col. Tecnología y Sociedad. Barcelona: Edic. Gustavo Gili.
- Camdessus, M. y otros (2006). *Agua para todos*. México: FCE.
- Chomsky, N. (2003). “Question”, *Le Monde Diplomatique*, 10.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid: Trotta.
- Fernández Colón (2009). La crisis del agua en América Latina. *Revista Estudios Culturales*, II(4), 90.
- Habermas, J. (1994). *La ciencia como técnica y como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Hinkelammert, F. (1998). *El grito del sujeto*. San José: DEI.
- Jonas, H. (2000). *Más cerca del perverso fin y otros Diálogos y Ensayos*. Madrid: Edit. Catarata.
- Marcuse, H. (1984). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Edic. Orbis.
- Schumacher, E. F. (1978). *Lo pequeño es hermoso*. Madrid: Edic. Blume.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Vandana, Sh. (2007). *Las guerras del agua*. México: Siglo XXI.

